

## SE PREPARA CELEBRACION DE LAS BODAS DE PLATA DEL CELAM

*En el próximo mes de julio, el CELAM llegará a los 25 años de servicio en favor de las Conferencias Episcopales de América Latina. Tan importante fecha se celebrará en Río de Janeiro, ciudad en donde nació el Consejo en el año de 1955. La Presidencia de acuerdo con las normas estatutarias, ha convocado a una Asamblea Extraordinaria, en uno de los días de esta Asamblea se tendrá la presencia del Vicario de Cristo, S.S. Juan Pablo II. El CELAM espera escuchar de labios del Romano Pontífice una palabra de orientación en su futuro servicio a la Iglesia y tratará de hacer una evaluación sobre lo realizado en este cuarto de siglo. Boletín Celam pidió a Mons. Alfonso López Trujillo, Presidente del Consejo una breve reflexión sobre las Bodas de Plata, que publicamos con mucho gusto. Véase pag. 3*

## EL PRIMER ANIVERSARIO DE PUEBLA

En el primer año de la celebración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ha interesado a muchas personas y organizaciones en la Iglesia. Al Secretariado General del CELAM han llegado muchos estudios y comentarios con

ocasión de dicho aniversario. Publicamos complacidos el de Mons. Fernando Maggioni, Presidente de la Comisión Episcopal para la Cooperación entre las Iglesias, aparecido en el periódico italiano L'Avvenire del día 16 de febrero pasado. *Pag. 4*

## DECLARACION DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA CON OCASION DEL PROCESO ELECTORAL

### POR QUE HABLAMOS

1. La Iglesia en el Perú comparte los gozos y las

esperanzas, las tristezas y las angustias del pueblo peruano y por ello sigue con vivo interés el actual proceso electoral, momento trascendente en la vida de nuestro país. *Pasa pag. 8*

### SUMARIO

Editorial: La Evangelización de la Cultura (III)	2
Se prepara celebración de las Bodas de Plata del CELAM	3
Primer aniversario de Puebla	4
Declaración de la Conferencia Episcopal Peruana	8
Importantes entrevistas	11
El caso Hans Küng	17
Carta del Card. Baggio	19
Comisión Justicia y Paz	20
Semana Litúrgica	22
Las Obras Misionales Pont.	23

## IMPORTANTES ENTREVISTAS

*Una de las maneras aprovechadas por Boletín CELAM para dar a conocer algunos aspectos sobre la actividad de la Iglesia en América Latina ha sido las entrevistas. Ofrecemos en este número, tres de especial significación. Fueron entrevistados el Sr. Card. Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana; Mons. José M. Santos, Obispo de Valdivia y Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana; Mons. Clemente Isnard, Obispo de Nova Friburgo, Vicepresidente de la Conferencia Episcopal del Brasil y Presidente del Departamento de Liturgia del CELAM.*

*Véase pag. 11*

## EDITORIAL

### LA EVANGELIZACION DE LA CULTURA (III)

I

Hay un primer desafío que enfrenta la Iglesia según el pensamiento de Puebla, entablado por lo que en el Documento se denomina "la adveniente cultura universal". Los Obispos no presentan los innumerables aspectos de esa nueva cultura que han sido —y están siendo— estudiados por culturalistas, sociólogos y filósofos. En términos muy generales Puebla dice que "la cultura urbano-industrial, inspirada por la mentalidad científico-técnica, impulsada por las grandes potencias y marcada por las ideologías mencionadas, pretende ser universal". La consecuencia es que "los pueblos, las culturas particulares, los diversos grupos humanos, son invitados, más aún constreñidos a integrarse a ella" (421). No se trata de una actitud realista la pretensión que pueden tener ciertos grupos étnicos y sociales de reflejarse en un "aislacionismo infructuoso"; pero también es lamentable dejarse "absorber fácilmente por los estilos de vida que instaura el nuevo tipo de cultura universal".

Frente a ella, y en cuanto evangelizadora de toda cultura, la Iglesia debe proceder con atento discernimiento. No puede dejar de mirar con complacencia y promover cuanto favorezca la integración, la unidad y la comunión universal tanto en la fe, como en la inter-relación cultural y la justa integración en los niveles económico, político y social. Pero la Iglesia crítica y rechaza la nivelación que lleva a la destrucción y desaparición de culturas, las más de las veces por una prepotente dominación. Es una ilusión pensar, como Puebla, en "una integración universal que permita a nuestros pueblos el desarrollo de su propia cultura, capaz de asimilar de modo propio los hallazgos científicos y técnicos?" Si no es ilusión, ciertamente es un desafío muy serio.

II

Yo tenía un religioso amigo que "odiaba" la ciudad donde había nacido por ser de dimensiones "inhumanas", decía, y nada lo hacía sufrir tanto como

tener que vivir y ejercer su ministerio en ella. Pero la verdad es que las grandes ciudades son un hecho que acontece, nos guste o no. "La ciudad se convierte en motor de la nueva civilización universal". La Iglesia no propicia las megápolis con la inevitable lucha de sus enormes problemas de todo orden que han sido muchas veces estudiados. Lo que no se ha estudiado a fondo y de manera concreta es precisamente el problema de la tarea evangelizadora de la Iglesia en las grandes ciudades. Puebla asienta un presupuesto muy importante que es menester tener presente sea cuando se estudie ese problema, sea cuando se hable —esto sí sucede con frecuencia— sobre el "proceso de secularización". "No hay por qué pensar —dice el Documento— que las formas esenciales de la conciencia religiosa estén exclusivamente ligadas con la cultura agraria. Es falso que el paso a la civilización urbano-industrial acarrea necesariamente la abolición de la religión. Sin embargo, constituye un evidente desafío, al condicionar con nuevas formas y estructuras de vida, la conciencia religiosa y la vida cristiana". Tengo para mí que es una de las afirmaciones más recias —para algunos, atrevida— y comprometedoras para la Iglesia. Si no lo fuera, no hubiera habido tanta gente que en estos años pensó —y piensa— lo contrario, y con armas y bagajes —consciente o inadvertidamente— cede y pasa al campo

del **secularismo** que la conduce al ateísmo, por lo menos práctico, o a una empobrecida desmonetización del Evangelio y de la Iglesia.

III

Dejando de lado otras consideraciones, creo que es bueno hacer una referencia a ciertos "problemas" pastorales con que en forma sucinta Puebla termina esta parte fundamental de su Documento. Así, pues, se re-

fiere a "una adecuada catequesis" que parta "de un debido conocimiento de las condiciones culturales de nuestros pueblos". También anota la necesidad de "planteamiento crítico y constructivo del sistema educativo en América Latina" y "la necesidad de trazar criterios y caminos... para una pastoral de la ciudad", sin dejar de tener en cuenta la urgencia de profundizar el esfuerzo evangelizador de los indígenas y afroamericanos. Finalmente convoca a "una nue-

va presencia evangelizadora de la Iglesia en el mundo obrero, en las élites intelectuales y entre las artísticas" y subraya "el aporte humanista y evangelizador de la Iglesia para la formación de la mujer"

Metas ambiciosas! Pero la gracia del Espíritu anima y acompaña a la Iglesia del Resucitado!

ANTONIO QUARRACINO  
Secretario General del CELAM

## SE PREPARA CELEBRACION DE LAS BODAS DE PLATA DEL CELAM

### LOS 25 AÑOS DEL CELAM

Sencillamente, casi de manera espontánea, fruto de la convergencia del sueño intrépido de la Santa Sede y de un puñado de Obispos Latinoamericanos en quienes anidó la idea, nació el CELAM. Se desarrollaba la Primera Conferencia General del Episcopado en Río de Janeiro, convocada con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional. Así, modestamente narra el origen del Consejo quien fue uno de los principales y más entusiastas gestores, el Cardenal Antonio Samoré: "Se entusiasmaron el Presidente de la misma Conferencia, Card. Ad. Piazza y los Secretarios de la misma. Pareció oportuno aprovechar la ponencia que debía tener S.E. Mons. Larraín, Obispo de Talca, quien aceptó con gusto incorporar en su texto la idea y de proponerla a la Asamblea. La cosa fue atentamente estudiada en los últimos días de la Conferencia, que aprobó el proyecto, el cual algunos meses más tarde llegó a ser una realidad por la sanción del Papa Pío XII".

El CELAM fue cobrando cuerpo. Quienes fueron portadores del espíritu inicial, carburante que debía poner en movimiento más y más una Iglesia esparcida en tan dilatado continente, dieron su espaldarazo a un reducido equipo que debía moldear su estructura. Los sueños se volvieron esa realidad que Puebla subraya reconociendo el reconocimiento de todas nuestras Iglesias al señalar al CELAM como "signo de vitalidad interior" (No. 976), "ex-

presión de integración pastoral" y del "afecto colegial" (Nos. 159, 260), "testimonio de lo que cree... signo de la comunión en que vive" (Cf. No. 964), servicio eminente en el cual ha de continuar (cf. No. 976).

Ha sido el CELAM, sin duda alguna, la primera organización en su género, a nivel continental. En él se han encontrado en estos lustros cargados de historia nuestras comunidades. Ha contribuido, en la circulación de caridad, desde los centros vitales de nuestras Conferencias, a esa extrema fluidez de la sangre que irriga el conjunto del cuerpo.

Antes aún de que existieran las Conferencias Episcopales en la mayoría de los países de América Latina y con antelación al impulso colegial que dió el Concilio Vaticano II, el CELAM puso las bases para un sentido de coordinación pastoral y para tareas a nivel continental y acercó los corazones de los Obispos en una activa "solicitud por todas las Iglesias".

Bastaría con recordar cómo, gracias a la vitalidad del Consejo, en el cual están representados por libre votación todos los Episcopados de América Latina, con sus Presidentes y sus delegados, fue posible realizar las Conferencias de Medellín y de Puebla. Fue el CELAM instrumento de animación y de diálogo en torno de materias y temas de suma

importancia para la misión de la Iglesia. Y ha sido siempre una fuente de inspiración en las diferentes áreas de la acción pastoral. Ha distinguido al CELAM un espíritu de creatividad y de servir como caja de resonancia de las experiencias positivas llevadas a cabo en distintas partes. Esa creatividad, para su misma eficacia, ha estado ligada a la fidelidad a la Iglesia. Por eso, no se ha quemado en el altar de la originalidad, de contornos altaneros, lo central de su energía: el más leal y delicado sentido de comunión con la Iglesia Universal. Y por eso se incorpora entre los criterios de discernimiento de las experiencias, para ponderar su validez, el respeto debido a las Conferencias Episcopales, a cuyo servicio está, y el acatamiento al Sucesor de Pedro, Principio de Unidad de la Iglesia de Cristo.

Ha tenido el CELAM, a lo largo de estos 25 años, etapas diferentes en su desarrollo. En la identidad inalterada del Consejo su misma estructura ha sido adecuada según las necesidades percibidas y acogidas responsablemente por los Pastores. No fue exactamente la misma función cuando apenas si despuntaban en el horizonte las Conferencias Episcopales y cuando, como es el caso actualmente, se van consolidando. Ni la modalidad de servicio ha registrado la misma semblanza en los tiempos serenos que en los momentos en que las zonas de turbulencia, dentro y fuera de la Iglesia, se ampliaban. El desarrollo de los Sínodos de los Obispos, tan útiles en la dinamización de toda la Iglesia, ha guiado el enfoque de sus antenas, en una voluntad auténtica de recibir y de aportar.

Pero, en todas las etapas, en sus variadas formas de presencia y de servicio, ha palpitado un mismo corazón. Esta unidad de espíritu ha sido factor de fecunda continuidad en la intención y en los logros de sus servidores, en los distintos niveles y funciones. Por eso el CELAM, "Organismo Providencial" según la iterada expresión de los Pon-

tífices, ha representado el más vigoroso factor de unidad no sólo entre las Iglesias sino entre los mismos pueblos del continente.

El Consejo, se reúne, para celebrar sus Bodas de Plata, en Río de Janeiro, donde nació. Se congregan, en el próximo julio, con renovado entusiasmo, los Obispos, conscientes de las actuales responsabilidades eclesiales y con imperturbable capacidad de abrir brecha, de caminar hacia adelante, por los caminos del Señor. Con una unidad todavía más profunda, si cabe la expresión, porque probada y vigorosa, con toda la Iglesia, la Reunión conmemorativa nada tendrá que se parezca a un triunfalismo vano o a remembranzas empapadas de nostalgia. Se trata de una evocación en que el pretérito se acoge como impulso de nuevas empresas, como atmósfera propicia para la conciencia de lo que se ha cosechado y de lo que es menester dar para ser fieles al hombre latinoamericano, en su momento histórico.

Tendremos el honor inmenso de la presencia del Santo Padre, peregrino de América Latina, por segunda vez, en esta ocasión en el Brasil, noble, grande, vibrante en su empeño evangelizador. Cómo se experimenta, en la identidad de su entrega pastoral, a quien hace diariamente de su misión un testimonio de que Pedro confirma en la fe y en la esperanza a sus hermanos. Su presencia será un símbolo de lo que, en la más grande porción de la Iglesia, es la Iglesia reunida en torno del Vicario de Cristo, una nueva convocación para la siembra que no termina y un estímulo para quienes experimentan, precisamente por ser Obispos, la responsabilidad primera en el anuncio del Reino.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO  
Arzobispo de Medellín  
Presidente del CELAM

## EL PRIMER ANIVERSARIO DE PUEBLA

HACE UN AÑO SE CONCLUÍA LA III CONFERENCIA GENERAL DE LOS  
OBISPOS LATINOAMERICANOS

### UNA ESPERANZA A PARTIR DE PUEBLA

*La respuesta de una Iglesia joven al escándalo de la pobreza y a la provocación de las nuevas culturas.*

Mons. FERNANDO MAGGIONI  
Presidente de la Comisión Episcopal  
para la Cooperación entre las Iglesias

Hace un año se concluía en Puebla la Tercera Conferencia Episcopal de América Latina. Había

durado tres semanas con una intensa actividad, pero había estado precedida de un vasto trabajo de varios años. En ella participaron 22 naciones con 425 delegados, que representan el 42o/o de los católicos del mundo. "Sus resultados —comenta Monseñor Alfonso López Trujillo, Presidente del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), en una relación que tuvo lugar en el Seminario promovida por el Instituto de Ciencias Sociales Nicolo Rezzara de Vicenza, dan una respuesta vigorosa a los problemas de América Latina, e indirectamente también a los problemas de la Iglesia universal"

A un año de distancia, más que recordar los aspectos exteriores de la Conferencia, aunque admirables, quiero recordar su significado profundo y tomar algunos elementos entre los más relevantes, que ayuden en algún modo a entender "el espíritu" de Puebla. Me parece que merecen especial mención cuatro:

- La naturaleza pastoral de la Conferencia;
- el valor dado a la comunión y a la participación;
- el servicio al hombre; y
- el sentido de confianza y de ánimo.

Quien sabe comprender el "espíritu" de Puebla, puede explicarse el fermento que de la Conferencia Episcopal se ha trasfundido a toda América Latina, suscitando una fervorosa acción de renovación comprometida en cada Iglesia local.

La naturaleza pastoral de la Conferencia no siempre ha sido entendida y es uno de los motivos por los cuales a veces algunos medios de comunicación social han presentado de ella una visión deformada. Sin embargo desde el principio este aspecto ha sido característico y evidente, como aparece en las declaraciones del documento oficial:

"Queremos aproximarnos con ojos y corazón de pastores y de cristianos, a la realidad del hombre latinoamericano de hoy, para interpretarlo y comprenderlo, a fin de analizar nuestra misión pastoral, partiendo de esa realidad" (N. 14).

"Como pastores peregrinos con el pueblo... y con una visión de fe, nos ubicamos en la realidad del hombre latinoamericano, expresada en sus esperanzas, sus logros y sus frustraciones..." (N.15).

"En los múltiples encuentros pastorales con nuestro pueblo, percibimos el profundo clamor lleno de angustias, de esperanzas y de aspiraciones del que nos queremos hacer voz: "la voz de quien no puede hablar o de quien es silenciado" (N.24).

La solicitud pastoral de los Obispos, en un esfuerzo de viva atención a la condición concreta del hombre en América Latina, los hace consciente de sus sentimientos más profundos, de sus más vivas aspiraciones y listos a acoger el doble llamamiento que suena como desafío del pueblo latinoamericano a la Iglesia. El primero expresa el deseo de autonomía, la voluntad de caminar con las propias fuerzas, el ansia de liberación de las esclavitudes que lo primen. Es inícuca la condición de subdesarrollo de las masas populares, de injusticia y opresión en el campo social, económico, cultural, político: "Vemos, a la luz de la fe, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas..." (N.28). Para los jóvenes, esta condición se hace insoportable y amenaza hacerse explosiva. Las angustias de los pobres y las ansias de los jóvenes, interpelan a la Iglesia y esperan de ella una respuesta.

El segundo desafío proviene de la gran transformación actual de América Latina. Ha comenzado en aquellos países, lo que en Italia llegó hace ya mucho tiempo; se está pasando de una sociedad rural a una sociedad urbano-industrial. El cambio de tipo de sociedad trae consigo una nueva cultura, o mejor dicho, nuevas culturas. El pueblo latinoamericano posee una cultura fundada en la fe e impregnada de espiritualidad cristiana que encuentra su expresión en las manifestaciones de religiosidad popular. Pero cómo será el impacto con las nuevas culturas y el nuevo tipo de sociedad hacia el cual avanza? Cómo afrontará América Latina los peligros del materialismo individualista o colectivista, del secularismo, del hedonismo consumístico, del desenfreno sexual, de las persuasiones deformadoras de los medios de comunicación?

La respuesta de la Conferencia a estas problemáticas no quiere ser técnica ni política, sino pastoral. Los obispos se sienten pastores de la Iglesia de Dios y, dispuestos a la acción del Espíritu Santo, son conducidos por una vía de maravi-

llosa unidad, en un clima de profunda espiritualidad. En Puebla no hubo aquellas disidencias ni aquellos conflictos de los cuales habló algún periodista. Había en realidad comunión de corazones, confianza en la fuerza renovadora de la evangelización. Una gran libertad de palabra tanto en el seno de las 21 Comisiones, como en las reuniones plenarias, dejaba espacio al fácil pluralismo de ideas y de juicios; y luego, cuando se pasaba a las votaciones, una sorprendente convergencia daba testimonio de la unidad colegial de los Obispos. Esta unidad se reflejaba en el clima de serena cordialidad, signo del afecto interior que los unía. Un factor importante creo que se deba atribuir a la vida común que se llevaba. No se encontraban juntos solo para el trabajo, sino que se vivía en común toda la jornada, sin la disipación de compromisos externos. Cada día celebraban unidos la Eucaristía y la Liturgia de las Horas, con la Homilía en la mañana y una breve meditación en las Vísperas y se sentaban todos a una misma mesa en fraterna alegría.

El clima de comunión y participación entre los Obispos era signo y fuerza motriz de una realidad más profunda, que iba permeando el desenvolvimiento de la Conferencia, de tal manera que se iba convirtiendo en estructura que sostenía el edificio en construcción.

Esto lo pone en evidencia al Cardenal Sebastián Baggio, uno de los principales artífices de Puebla y Presidente de la Pontificia Comisión para la América Latina en carta enviada el 22 de enero próximo pasado a los Obispos de Nicaragua y a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Centroamérica, quienes en coincidencia con el aniversario de la Reunión de Puebla, programaron reuniones con la Presidencia del CELAM. El Cardenal Baggio define la Conferencia Episcopal de Puebla como "una mina riquísima de luminosos principios y de directrices concretas" y declara que "el espíritu de esta Conferencia se encuentra oculto en la comunión y participación, y es fuente inspiradora y principio de acción para los episcopados".

La verdadera antropología, según la enseñanza de Puebla, encuentra su fundamento en la cristología. Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, nos salva y nos libera en un misterio de comu-

nión y participación. Por su gracia, entramos a hacer parte de la familia de Dios y vivimos una nueva comunión con la Santísima Trinidad y entre nosotros los hombres. Reunidos en Cristo para hacer Iglesia, participamos, bajo la guía del Espíritu Santo, en la construcción de los tiempos nuevos. Leemos en el Documento conclusivo: "Después de la proclamación de Cristo que nos "revela" al Padre y nos da su Espíritu, llegamos a descubrir las raíces últimas de nuestra comunión y participación. Cristo nos revela que la vida divina es comunión trinitaria. Viviendo en Cristo llegamos a ser pueblo de hermanos unidos por el amor que el Espíritu Santo vierte en nuestros corazones... "nos permite así ser protagonistas con Cristo en la construcción de una convivencia y de una dinámica humana que refleja el misterio de Dios y constituye su gloria viviente" (N. 211-213).

Bajo esta óptica, llega a ser formidable la concepción cristiana de la dignidad del hombre, de todos los hombres, de cada hombre. Los Obispos y la Iglesia entera se hacen promotores de la defensa de la dignidad humana y de los derechos fundamentales del hombre. "Es grave obligación nuestra proclamar, ante los hermanos de América Latina, la dignidad que a todos, sin distinción alguna, les es propia y que sin embargo vemos conculcada tantas veces en forma extrema... Profesamos, pues, que todo hombre y toda mujer por más insignificantes que parezcan, tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones..." (NN. 316-317).

Por consiguiente, si a la Iglesia se le concede una opción preferencial, no puede ser otra que la opción por los pobres. Los pobres no están identificados con el proletariado, sino, principalmente con aquellos que, están excluidos de la comunión y de la participación: son aquellos que, privados de los bienes necesarios, son marginados y casi obligados a vivir en condiciones de permanente inferioridad.

Hay pobres de bienes materiales. Son muchos en América Latina. "La inmensa mayoría de nuestros hermanos siguen viviendo en situación de pobreza y aún de miseria que se ha agravado..." (N. 1135). "Volvemos a tomar con renovada esperanza en la fuerza vivificante del Espíritu Santo,

la posición de la II Conferencia General que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres..." (N. 1134). Puebla ha dado un nuevo y válido impulso al camino iniciado en Medellín. Es falsa la afirmación de que Puebla sea un paso atrás. Los miembros de la III Conferencia tenían plena conciencia y voluntad de proceder sobre la vía de Medellín: lo atestigua la continua referencia a sus Documentos. Después de Medellín, a diez años de distancia, era justo hacer un examen crítico de las experiencias llevadas a cabo para discernir lo que es válido de aquello que puede ser deformador. Esto no es repudiar a Medellín, sino más bien confirmar su validez. Medellín con sus opciones ha constituido un hecho que irrumpe en la pastoral de la Iglesia Latinoamericana; Puebla, según la nueva óptica de la evangelización, ha agregado profundas motivaciones teológicas y pastorales para continuar con renovada confianza el cambio eclesial.

Pero existe otra categoría de pobres: los pobres de bienes espirituales marginados del plano trascendente. "Tenemos que liberarnos de este pecado: del pecado destructor de la dignidad humana. Nos liberamos por la participación en la vida nueva que nos trae Jesucristo y por la comunión con El..." (N. 329). En Puebla el razonamiento ha vuelto frecuentemente sobre el tema de la teología de la liberación, o mejor, sobre las "teologías" de la liberación. Alguno ha hecho volver a aspectos positivos, otros han resaltado la diversidad de las distintas exposiciones, otros la ambigüedad del lenguaje. No ha habido ni aprobaciones ni condenas generales, aunque se expresaron bastantes reservas. Se pidió poner en evidencia siempre la originalidad de la concepción cristiana de liberación: es decir, "Liberación integral" de toda forma de esclavitud, comenzando por la liberación del pecado y luego de todo lo que ofende la dignidad del hombre, lo que le impide el desarrollo, lo que oprime aún en el campo social; y una "liberación promovida con medios evangélicos" ajenos a la violencia y a la lucha de clases.

Para la liberación integral de cada hombre, todos los cristianos están empeñados como servicio que deben cumplir con espíritu de amor. El servicio al hombre abre nuevas perspectivas que de modo especial piden de los laicos una presencia labo-

riosa en el ámbito social, civil y político. Las indicaciones son amplias y numerosas, comprometedoras pero engrandecedoras.

Un hecho que me ha impresionado fuertemente en el desenvolvimiento de la Conferencia de Puebla, ha sido la manifestación de un gran sentido de ánimo, de confianza y de esperanza, que anima la Iglesia Latinoamericana. Es fruto de la fe en la fuerza sobrenatural del evangelio, que no se confunde con ninguna ideología ni con ningún sistema, sino que termina por imponerse con el vigor y la sabiduría que viene del Espíritu Paráclito. Pero al mismo tiempo es fruto de la frescura de una Iglesia joven, que, impregna su actividad de entusiasmo y de valor. Para esto la Iglesia se encuentra cómoda con los jóvenes y confía en ellos.

"La Iglesia ve en la juventud, una enorme fuerza renovadora, símbolo de la misma Iglesia. Esto lo hace por vocación y no por táctica, ya que está llamada a constante renovación de sí misma, o sea, a un incesante rejuvenecimiento" (N. 1178). Colocada cerca de los jóvenes reconoce sus dotes singulares: la autenticidad, la creatividad, el ansia de libertad, el inconformismo, la capacidad de dinamizar el cuerpo social. La Iglesia expresa la esperanza de que los jóvenes lleguen a ser los artífices de una nueva sociedad, superando las tensiones del consumismo permisivo y secularista. A los jóvenes lanza la invitación a experimentar la Iglesia como lugar de comunión y participación con Dios y con los hombres.

En la Iglesia "... los jóvenes se sienten pueblo nuevo: el de las Bienaventuranzas, sin otra seguridad fuera de Cristo; un pueblo con corazón de pobre, contemplativo, en actitud de escuchar y de discernir evangélicamente, constructor de paz, portador de alegría y de un proyecto liberador integral en favor, sobre todo, de sus hermanos jóvenes..." (N.1184). "La Iglesia ve en la juventud de América Latina un verdadero potencial para el presente y para el futuro de su evangelización..." (N. 1186).

El camino de una Iglesia joven, marcado por el vigor de masas juveniles, abre el corazón a fundadas esperanzas, no obstante las dificultades y los peligros que deberá superar.

# DECLARACION DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA CON OCASION DEL PROCESO ELECTORAL

Viene pag. 1

2. Es necesario puntualizar, sin embargo, que su misión no es política. La Iglesia, como el mismo Evangelio, no tiene ningún modelo de organización social ni de gobierno. Tampoco le incumbe elaborarlo ni proponerlo. No le corresponde señalar ni apoyar determinadas soluciones técnicas en el campo social, económico y político; ni lucha por un determinado partido. La misión de la Iglesia es esencialmente religiosa. Pero precisamente de esta misión derivan luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina, porque del Evangelio emanan principios y criterios capaces de guiar la actividad humana, personal y colectiva. Por esta razón, en el presente proceso electoral la Iglesia no pretende sugerir a los peruanos ningún determinado sistema político o modelo de sociedad. Sólo quiere recordar a los católicos los criterios evangélicos y los principios éticos que deben normar sus actitudes y sus actividades en la presente coyuntura nacional.

## UN MOMENTO TRASCENDENTAL EN LA VIDA DEL PERU

3. Las próximas elecciones constituyen un acontecimiento de suma importancia en la vida del país. El acto electoral supone la intervención personal de cada peruano adulto en una de las acciones que más gravemente comprometen su responsabilidad de ciudadano. Esto requiere, de parte de los electores, lucidez y sentido crítico; de parte de los dirigentes políticos y de los partidos que representan, veracidad y realismo; de parte de todos, honestidad y patriotismo. En las circunstancias actuales, miles de peruanos acudirán por primera vez a las urnas y deberán hacerlo conscientes de que su voto compromete, en gran medida, su propio futuro y el de toda la comunidad peruana.

4. El proceso electoral implica una etapa conflictiva por la inevitable confrontación de partidos que ofrecen alternativas muy diferentes de gobierno y proponen sistemas socio-políticos antagónicos. Sin embargo, por encima de las divergencias programáticas e ideológicas, todos los partidos deben tener como supremos criterios

de su acción la dignidad de la persona humana y el bien común del país.

## PRINCIPIOS BASICOS DE LA ACCION POLITICA

5. Cualquier proyecto político debe partir, necesariamente, del hombre mismo, de su dignidad y de los derechos inalienables que esta dignidad de la persona humana conlleva: el hombre es realmente el eje de la problemática social. La dignidad de la persona sólo estará salvaguardada en una comunidad política auténticamente democrática. Sólo en ella, el pueblo y, por tanto, cada uno de los ciudadanos puede ejercer y disfrutar sus derechos básicos e irrenunciables, es decir, aquellos sin los cuales la dignidad y la vocación humanas no pueden alcanzar su plena realización. Una comunidad auténticamente democrática requiere la participación activa de todos sus miembros en la vida del país por intermedio de sus representantes legítimamente elegidos: participación en la elaboración de las leyes que han de constituir el marco de la vida ciudadana; participación en la creación y perfeccionamiento de las instituciones y estructuras adecuadas a las exigencias del desarrollo integral de las personas y el desenvolvimiento armónico de la sociedad; participación en la producción y equitativa distribución de los bienes que constituyen el patrimonio del país.

6. El bien común es el segundo principio básico de la acción política. La comunidad política nace para buscar el bien común y encuentra en él su justificación plena y su sentido. El bien común es el bien de todos y de cada uno de los miembros de la sociedad. No se identifica con el bien de un partido o de un grupo de personas, ni con el bien del mismo Estado como institución de gobierno, pues el Estado debe servir a la sociedad promoviendo y garantizando los derechos de las personas. En esta perspectiva, "el hombre es, según las palabras de Juan Pablo II, el valor vital cuyo servicio exige incesantemente nuevas iniciativas".

## CAMBIOS INNECESARIOS E IMPOSTER-GABLES

7. La dolorosa situación por la que están pasando actualmente nuestras grandes mayorías debe estar presente en la preocupación de todos. La colectividad nacional entera debe analizarla cuidadosamente en este período electoral. Y, por su angustiosa urgencia, deberá ser el primer objetivo del gobierno que asuma el poder después de las elecciones. Los problemas del hambre, de la salud, vivienda, trabajo, educación son de tal magnitud que comprometen la responsabilidad de todos los ciudadanos y exige un gran esfuerzo mancomunado para superarlos. La gravedad de estos problemas demanda de los distintos partidos y de sus líderes una acuciosa búsqueda de alternas de desarrollo adecuadas a nuestra realidad, sin apelar a la demagogia ni a soluciones simplistas que carecen de eficacia para la estructuración de un nuevo orden verdaderamente justo.

8. La superación de este estado de cosas ha de ser el objetivo prioritario de la actividad política en el futuro inmediato del país, con el fin de asegurar a todos los peruanos el disfrute de sus derechos fundamentales.

9. Entre esos derechos, queremos hacer hincapié en el respeto de los valores de las distintas etnias, que configuran la pluricultural realidad peruana. Esos valores constituyen su tesoro más entrañable, y forman parte del valiosísimo patrimonio de todo el Perú.

## PARTICIPACION DE TODA LA CIUDADANIA

10. En esta larga difícil tarea los dirigentes políticos deben tener presente que la comunidad nacional sólo se construye a partir de una efectiva vinculación con el pueblo, escuchando su voz y sus problemas, animando su efectiva participación en la búsqueda de las soluciones. Las alternativas reales sólo pueden surgir de la participación activa y responsable de todos los sectores de la Comunidad nacional.

11. En esta tarea debe dar el debido espacio a los jóvenes, cuyas aspiraciones por la libertad y la justicia los disponen, connaturalmente, al servicio de una "civilización del amor" y de la instauración de una auténtica paz en la justicia.

## LA OBLIGATORIA COLABORACION DE LOS CATOLICOS

12. A los católicos queremos recordarles que, en su condición de ciudadanos, ellos tienen el grave deber de colaborar eficazmente en la búsqueda de soluciones a los problemas que agobian a nuestro país, y en la búsqueda de un modelo de sociedad que salvaguarde la dignidad y los derechos de la persona humana: entre éstos se encuentra el de participar en la organización y en la vida misma de la comunidad política.

13. Por su ministerio específico, los obispos y sacerdotes son testigos y servidores de la verdad del Evangelio y fundamento de la unidad del pueblo de Dios. Por eso, les corresponde promover los valores evangélicos que deben inspirar toda actividad humana, también la política, pero ellos mismos, por razón de su misión, renuncian en absoluto a toda actividad política partidaria, directa o indirecta, corporativa o personal.

14. Corresponde a los laicos cristianos organizarse en grupos políticos según sus propios criterios e ideologías, y aspirar a las responsabilidades políticas con el noble afán de ejercerlas al servicio del bien común. Ellos encontrarán en la enseñanza social de la Iglesia, contenida en numerosos Documentos, los principios fundamentales en que inspirar sus actividades y decisiones, de acuerdo a las exigencias morales inherentes a la fe cristiana.

15. Téngase en cuenta, sin embargo, que ningún partido o sistema político, aunque se inspire en el Evangelio y en la Enseñanza Social de la Iglesia, puede reivindicar en exclusiva a su favor la autoridad de la Iglesia ni atribuirse la representación de la misma.

16. Los cristianos gozan de plena libertad en sus opciones políticas, sin más limitaciones que aquellas que derivan de la concepción cristiana del hombre y de la sociedad, en virtud de la cual no pueden apoyar ni promover programas políticos ni proyectos de sociedad que no afirmen ni respeten la dignidad y los derechos de toda persona humana y los valores en que se sustentan, especialmente los de libertad, responsabilidad y apertura a lo espiritual, que garantizan el desarrollo integral del hombre.
17. Por estas mismas razones no puede el cristiano adherirse a planteamientos políticos que pretendan exaltar la libertad individual sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del lucro y el poder.
18. Tampoco puede el cristiano adherirse a proyectos políticos que se sustenten en el materialismo ateo, en la dialéctica de la violencia, en una concepción totalitaria que asfixia la libertad individual dentro de la colectividad negando al mismo tiempo la trascendencia del hombre y de su historia, personal y colectiva, porque todo eso está en abierta contradicción con su fe.
19. El proceso electoral reviste la forma de una lucha por el poder. Ante las inevitables tensiones que genera esta contienda, recordamos que ellas nunca deben desencadenar la violencia. La cordura, la madurez cívica son cualidades esenciales de los hombres políticos que, superando los egoísmos personales o de grupo, dedican sus mejores energías a la promoción del bien común.
20. Finalmente queremos llamar la atención sobre la urgente necesidad de despertar la conciencia de la sociedad contra todas las formas de corrupción que se dan entre nosotros. Si no logramos vencer esta corrupción ya desde el mismo proceso electoral, corremos el grave riesgo de precipitar e institucionalizar una quiebra moral generalizada, situación que haría fracasar desde sus principios todo intento de construir una

sociedad capaz de asegurar a sus miembros su plena realización humana.

En el grave momento presente nuestra Patria necesita de la participación activa de todos para que las elecciones se desarrollen en un clima de serena y alturada competencia. Así se nos abrirán horizontes de justicia, dignidad y libertad no para unos pocos sino para todos.

El lema de nuestro escudo nacional es: "Firme y feliz por la unión". Por el bien del pueblo peruano, exhortamos a los políticos sean fieles al espíritu de nuestro lema y que los distintos partidos busquen y adopten los acuerdos fundamentales que reclama la situación del país.

Pedimos a Dios que bendiga los esfuerzos mancomunados de todos para construir en mutua comprensión y corresponsabilidad y con indefectible esperanza el futuro de nuestro querido Perú.

Lima, 12 de Marzo de 1980

Cardenal JUAN LANDAZURI RICKETTS  
Arzobispo de Lima y Primado del Perú,  
Presidente del Consejo Permanente

Mons. JOSE DAMMERT BELLIDO  
Obispo de Cajamarca

Mons. LUIS BAMBAREN GASTELUMENDI  
Obispo-Prelado de Chimbote

Mons. LORENZO LEON ALVARADO  
Obispo de Huacho

Mons. LUCIANO M. METZINGER  
Secretario General

Mons. RICARDO DURAND FLOREZ  
Arzobispo-Obispo del Callao, Vicepresidente

Mons. FERNANDO VARGAS RUIZ DE S.  
Arzobispo de Piura

Mons. IGNACIO DE ORBEGOZO  
Obispo de Chiclayo

Mons. MIGUEL IRIZAR CAMPOS  
Vicario Apostólico de Yurimaguas

SR. CARD. PABLO MUÑOZ VEGA,

*Su Eminencia ha sido uno de los Cardenales que más de cerca ha seguido la vida de la Iglesia en América Latina en el mismo CELAM, ha sido Vicepresidente de la Institución. Cómo va observando en este momento la difusión de las orientaciones de Puebla en Ecuador?*

En Ecuador la difusión es mucho más amplia y más profunda de lo que fue la de los documentos de Medellín. Hay una gran diferencia entre el uno y el otro proceso de difusión; de esto estoy muy complacido y espero que habrá muchos frutos, porque como en el Ecuador así se ve en toda América Latina. De suerte que, con el Documento de Puebla no va a suceder lo que pasó con los de Medellín que quedaron más bien como Documentos de biblioteca y casi de archivo; no se. Estos documentos me dan esa impresión. En cambio en el presente se está haciendo que su conocimiento llegue hasta las mismas bases populares y me parece que con eficacia.

*Usted señor cardenal fue moderador, si mal no recuerdo, de la Comisión sobre Cristología en la Conferencia de Puebla; en qué aspecto encuentra los aportes más interesantes desde el punto de vista teológico en este campo doctrinal?*

Pienso que particularmente por lo que toca a la Cristología, hubo en Puebla una toma de conciencia ante todo de la grande importancia que tiene una buena presentación de todo lo relativo a la verdad sobre Jesucristo. Creo que fue una verdadera providencia del Señor el que el Papa nos llamara la atención tan claramente sobre la trascendencia de los problemas en la Cristología actual. El proceso ulterior está demostrando que efectivamente se estuvo en lo justo cuando se dió un relieve particular a lo relativo ante todo a la Divinidad de Nuestro Señor, frente a ciertas presentaciones cristológicas en el mundo actual, de la teología actual digamos mejor. Lo que acaba de suceder con Hans Küng es una comprobación palmaria de la importancia que efectivamente tiene este grande argumento y por ello pienso que en nuestra América

Latina tenemos que continuar estudiando y profundizando todo lo relativo a Cristología en la línea de Puebla.

Esa declaración Cristológica de Puebla debe ser para todos nosotros un llamamiento a profundizar más y más, de acuerdo siempre con los criterios centrales en la fe que ha profesado y profesa la Iglesia.

*Señor Cardenal: fue usted durante 27 años profesor muy distinguido en la Pontificia Universidad Gregoriana, Rector de la misma y por lo tanto dedicado por vocación a la reflexión teológica; acaba de hacer alusión al caso de Hans Küng, qué es lo que encuentra de aleccionador en este hecho de Iglesia con la correspondiente declaración de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe?*

Yo he conocido al profesor Hans Küng, incluso cuando era alumno de la Universidad Gregoriana; después he procurado seguir la trayectoria de su pensamiento. A la verdad, me ha hecho pensar mucho sobre este punto; ante todo de como en una carrera teológica, es tan necesario que ya desde el punto de partida uno que aspira a hacer Teología Católica ante todo trate de poner muy bien su base en lo relativo precisamente a la comunión con la Iglesia jerárquica, a la unión con el Magisterio vivo de la Iglesia.

Con el estudiante Hans Küng ya hubo problemas en la misma universidad Gregoriana. Después ya sabemos como ha orientado su Teología. Estimo, que no se podía ya postergar más una toma de posición como la que tomó la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, porque efectivamente los libros de Hans Küng particularmente el de la Iglesia y Ser Cristiano han tenido bastante difusión, no precisamente en los ambientes populares pero sí han ejercido un influjo. Efectivamente no es posible llamarse a engaño sobre las líneas directrices del pensamiento teológico de Hans Küng. Que haya páginas despectivas en sus obras eso debemos concederle y es así, pero lo que estaba de por medio en esto, justamente, es ver si en lo que constituye realmente las grandes líneas

1	2	3	4	6	7	10
QUE ES EVANGELIZAR? 340-383	QUE EVANGELIZAR?	EN QUE AMBIENTE? 1-161	A QUIEN EVANGELIZ.?	CON QUIEN EVANGEL.?	DONDE EVANGELIZ?	CON QUE FUERZA?
Misterio	Contenido	Realidad	Destinatarios	Agentes	Centros	Auxilio Divino
<p>- Misión - Tarea -</p> <p>• Dimensión</p> <p>• Criterios</p> <p>• Signos</p> <p>-----</p> <p>La Iglesia:</p> <p>- Da testimonio</p> <p>- Anuncia a Cristo</p> <p>- Engendra la fe</p> <p>- Denuncia</p> <p>- Construye comunidad</p> <p>- Envía apóstoles</p> <p>• Dimensión:</p> <p>- El hombre Sit. perm.</p> <p>- Los pueblos " nuevas</p> <p>- El mundo " difíciles</p> <p>• Criterios</p> <p>Biblia</p> <p>- La Palabra de D.</p> <p>Tradic.</p> <p>- La fe del Pueblo de Dios</p> <p>- El Magisterio de la Iglesia</p> <p>• Signos:</p> <p>- Comunión eclesial</p> <p>- Fidelidad al Espíritu</p> <p>- Vivir la Palabra</p> <p>- Edif. de la Comunidad</p> <p>- Preferencia por los pobres</p> <p>- Santidad del Evangelizador</p>	<p><i>Esencial</i> 165-339</p> <p><i>Integral</i> 385-562</p> <p>• <i>Cristo</i></p> <p>Dios</p> <p>Pecado</p> <p>Promesa</p> <p>Encarnación</p> <p>Mist. Pascual</p> <p>Pentecostés</p> <p>Comunión</p> <p>Participación</p> <p>• <i>La Iglesia</i></p> <p>Reino</p> <p>Pueblo de Dios</p> <p>Familia de Dios</p> <p>Puebl. Santo</p> <p>" Peregrino</p> <p>" Misionero</p> <p>" Servidor</p> <p>• <i>María</i></p> <p>Madre</p> <p>Modelo</p> <p>• <i>El Hombre</i></p> <p>Determinismo</p> <p>Psicologismo</p> <p>Economicismo</p> <p>Estatismo</p> <p>Cientismo</p> <p>Dignid. humana</p> <p>Hombre renov. en Cristo</p> <p><i>Integral</i></p> <p>• <i>Cultura</i></p> <p>Noción</p> <p>Opción</p> <p>Desafíos</p> <p>Problemas</p> <p>La ciudad</p> <p>Secularism.</p> <p>• <i>Rellg. Pop.</i></p> <p>noción</p> <p>opción</p> <p>tareas</p> <p>desafíos</p> <p>• <i>Liberación</i></p> <p>Ens. Sc. Igl.</p> <p>Lib. cristan.</p> <p>• <i>Promoción</i></p> <p>Riqueza</p> <p>Poder</p> <p>• <i>Ideología</i></p> <p>Noción</p> <p>La Igl. y las</p> <p>Ideologías</p> <p>Capitalism.</p> <p>Marxismo</p> <p>Seg. Nal.</p> <p>• <i>Política</i></p> <p>noción</p> <p>violencia</p> <p>política</p> <p>peligro de instrumt.</p>	<p><i>Visión Pastoral</i></p> <p>- <i>Visión histórica</i></p> <p>Grandes momentos de la Evangelización en A.L.</p> <p>- <i>Visión sociocultural</i></p> <p>Logros</p> <p>Fracasos</p> <p>Compartir angustias</p> <p>Pobreza inhumana</p> <p>Rostros</p> <p>Abusos de poder</p> <p>Irrespeto a la dig. human.</p> <p>Raíces de esto</p> <p>Crecimiento demográfico</p> <p>- <i>Visión eclesial</i></p> <p>Ante los cambios</p> <p>Ante la injusticia</p> <p>Estruct. de Evangelización:</p> <p>Parroquia</p> <p>Escuela</p> <p>Ministerios:</p> <p>Obispos</p> <p>Presbíteros</p> <p>Diáconos</p> <p>Vida Consagrada</p> <p>Laicos</p> <p>- <i>Tendencias actuales</i></p> <p>En la sociedad</p> <p>En la Iglesia</p> <p>- <i>Evangelización en el futuro</i></p>	<p>A todos: 362-365</p> <p><i>Preferencialme:</i></p> <p>- Pobres: 11-165</p> <p>- Jóvenes: 16-1205</p> <p><i>Prioritariame:</i></p> <p>- Familia: 1616</p> <p>- Past. Voc: 850-891</p> <p><i>Urgentement</i></p> <p>Situac. perm. 365</p> <p>" nueva 66</p> <p>" difícil 67</p> <p>- A construyes de la sociedad plista 1206-1253</p> <p>- A la personumana en la sociedad lonal e internacionl 1254-1293</p> <p><b>COMO EVANGELIZAR?</b></p> <p>Mes</p> <p>- Liturgia: 8903-916</p> <p>9938-951</p> <p>- Oración p. 904-909</p> <p>932-934 958</p> <p>- Piedad Pop: 910-915</p> <p>935-937-963</p> <p>- Testimonios 64-976</p> <p>- Catequesis 77-1011</p> <p>- Educación 1012-1062</p> <p>- Comun. Sol: 1063-1095</p>	<p><i>Agentes</i></p> <p>• <i>Ministerio Jerárquico:</i></p> <p>659-720</p> <p>Obispo</p> <p>- Presbítero</p> <p>- Diácono</p> <p>• <i>Vida Consagrada:</i></p> <p>721-776</p> <p>Tendencias:</p> <p>- Experiencia de Dios</p> <p>- Comunidad fraterna</p> <p>- Opción preferencial por los pobres</p> <p>- Inserción diócesis:</p> <p>Criterios:</p> <p>- Designio de Dios</p> <p>- Seguim. radical Cristo</p> <p>Opciones:</p> <p>- Consagr. más profunda</p> <p>- Consagra. - Comunión</p> <p>- Misión más comprometida</p> <p>• <i>Laicos:</i> 777-833</p> <p>La Mujer 834-849</p> <p>• <i>Pastoral Vocacional</i></p> <p>850-891</p>	<p><i>Centros</i></p> <p>• <i>La Familia:</i> 568-616-639</p> <p>• <i>CEB:</i> 629-630-641-643</p> <p>648</p> <p>• <i>Parroquia:</i> 631-633-644-649-653</p> <p>• <i>Diócesis:</i> 634-637-645-654-657</p> <p><b>8</b></p> <p><b>PARA QUE EVANGELI.?</b></p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>- Para conocer a Cristo, Salvador: 351-353</p> <p>- Para la conversión que es reconciliación y vida nueva: 358-193-1206</p> <p>- Para liberarnos: 354, 355, 480, 490</p> <p>- Para llegar a la comunión con el Padre y los hermanos: 326-327; 491</p> <p>- Para formar una nueva humanidad: 197, 298, 333, 350, 1296, 1308</p> <p><b>9</b></p> <p><b>Y EL PLURALISMO?</b></p> <p><b>Diálogo</b></p> <p>1096-1127</p> <p>- No-católicos</p> <p>- No-cristianos</p> <p>- No-creyentes</p> <p>Evangelización v. Diálogo</p>	<p>1294-1310</p> <p>• Con el dinamismo del Espíritu</p> <p>• Opciones:</p> <p>- Iglesia sacramento de comunión</p> <p>- Iglesia servidora</p> <p>- Iglesia misionera</p> <p>- Pastoral planificada</p> <p>• Signos de esperanza y alegría</p> <p>- CEB</p> <p>- Mov. Apost. seglar</p> <p>- Seglares conscientes de su ser y su misión</p> <p>Nuevos Ministerios</p> <p>Acción pastoral entre los pobres</p> <p>- Cercanía de los Obispos al pueblo</p> <p>- Colegialidad episcopal</p> <p>- Búsqueda de Dios</p> <p>- Conciencia de la dignidad del hombre</p> <p>• "Sólo en Cristo el hombre encuentra su alegría perfecta".</p>

directrices de teología había o no fidelidad al magisterio de la Iglesia, a la tradición misma, digamos; sobre todo a la cuestión de fe católica, de suerte que se pudiese decir que Hans Küng es un teólogo católico y que representa bien dentro del mismo pluralismo que existe en el campo teológico, representa un pensamiento católico. Esto es lo que realmente la Congregación ha tenido que definir. Estoy convencido de que todo aquello que la Conferencia Episcopal Alemana expresó de preocupación y de objeción a la Cristología, por ejemplo, de Hans Küng, más todavía a su concepto de la infabilidad de la Iglesia estaba perfectamente justificado. Esa inquietud la habíamos compartido no solamente los Obispos de Alemania sino yo creo que todos los que hemos estado siguiendo la exposición teológica de Hans Küng.

Por ello la Congregación de la Fe quiere de una vez confirmar esa preocupación pastoral de los Obispos de Alemanes y hacer todo lo posible para que Hans Küng pudiera reflexionar sobre su posición. Siempre ha tenido la mano; con pasos que sabemos. La Congregación no ha conseguido esto pues ya era indispensable que finalmente se dijese que esta enseñanza no es la de un Teólogo Católico. Es lo único que en definitiva contiene el Documento de la Sagrada Congregación. En esto estamos los Obispos del Ecuador completamente de acuerdo.

*Eminencia: ha seguido muy de cerca usted la vida del CELAM en diferentes etapas; en qué puntos juzga que es más importante y ha sido más relevante ese servicio del CELAM en América Latina?*

Yo estimo que el servicio más grande del CELAM es este: haber sido un instrumento relativamente operante para nuestra unidad, ante todo la unidad del Episcopado de la América Latina. Superando problemas y dificultades a través también de algunas fases difíciles durante este tiempo, porque hemos tenido situaciones conflictivas dentro de nuestra Iglesia, por tanto, hemos tenido que hacer frente a problemas bien delicados en el seno mismo de la Iglesia, con nuestros sacerdotes, con nuestras religiosas, con nuestros seglares católicos especialmente jóvenes, en una situación así era

muy fácil perder nuestra unidad, nuestra cohesión. El CELAM ha trabajado en este sentido magníficamente. El Señor ha querido tomarlo como instrumento de nuestra unidad y por ello yo tuve una inmensa satisfacción en Puebla al comprobar que esta es una realidad viva, auténtica de nuestra vida eclesial en América Latina; es sobre todo esto.

*Por último, Eminencia: cómo va viendo la interpretación que se hace de los documentos de Puebla; encuentra algunos puntos en los cuales convendría llamar la atención para que no haya quizás alguna alteración o equivocación en la lectura misma del documento de la Conferencia?*

Pienso que constituyó ya un problema durante la celebración de la Conferencia o sea una como polarización de tendencias hacia puntos de vista extremos, de derecha e izquierda en lo relativo ante todo a este punto de relación entre evangelización y crisis social, problemas sociales. Esto que advertimos durante la Conferencia de Puebla, que se produjo porque hubo movimientos como el de Cristianos por el Socialismo, y otros que intentaban influir en la Conferencia, en una determinada dirección, polarizando hacia ciertos intereses ideológicos. También hubo la otra tendencia que se hizo presente y así mismo quería que en nuestra Conferencia insistiéramos más en ciertas líneas que estarían de acuerdo con sus reacciones. Este hecho que se superó afortunadamente en la Conferencia de Puebla, obedece siempre a algo muy íntimo todavía en el Catolicismo Latinoamericano y en el de otros continentes; hay problemas que están planteados en forma aguda, de allí que presenciemos también de alguna manera los intentos más que de rechazar el documento de Puebla, de interpretarlo para que responda a ciertas situaciones ideológicas.

Por ello me parece, aun cuando no debemos mirar esta situación con alarma, porque no parece que sea muy aguda, no parece que constituya un riesgo realmente de lo que pueda darnos el documento de Puebla. Sin embargo, hay que tener los ojos abiertos a esto. por este mismo motivo es tan importante que para la interpretación del documento podamos contar con equipos de sacerdotes y de otras personas que hayan asimilado la doctrina de Puebla en el sentido auténtico. De allí la importancia del trabajo que realiza el CELAM para orientar el estudio.

## MONS. JOSE MANUEL SANTOS

*Monseñor Santos: Ha seguido usted en distintas oportunidades la vida del CELAM; ha sido en otras épocas persona muy allegada a las actividades, qué le sugiere la celebración que se está preparando de los 25 años de vida del Consejo?*

Parece que es de suma importancia no solamente para la vida del CELAM, sino para la vida de toda Latinoamérica. Creo que el CELAM ha entrado más profundamente en la pastoral de nuestro país. Por lo tanto, la celebración del CELAM es como una celebración de nosotros mismos. Así que la gran importancia que yo le atribuyo cabe. A medida que van pasando los años va ganando más terreno, más madurez y como que va sintiendo mejor su responsabilidad a nivel continental.

*Conocía usted de cerca a un personaje de vida del CELAM como fue Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca, primero Vicepresidente, después Presidente del Organismo. Qué notas más importantes destacaría de la personalidad de Monseñor Larraín y de lo que hizo por la Iglesia Latinoamericana?*

Yo creo que lo más característico en él fue su amor por sobre todas las cosas a la Iglesia. Ese amor lo llevó a una serie de pasos positivos en torno a la misma creación del CELAM la cual creo que tuvo una importancia bastante grande y en sentido negativo, diría yo, fue la defensa de la Iglesia. Creo que la creación del CELAM se debe precisamente a ese mismo amor. El conoció mucho las necesidades de América Latina y la utilidad de un organismo que pudiera coordinar experiencias, comunicarlas. Lo veo precisamente como un elemento de servicio. Creo que había una característica muy típica en él: era un gran conocedor de gentes, de una facilidad extraordinaria de contactos; talento para ser amigo de todos. Cada uno se sentía como el amigo principal. Era muy positivo el trato con los demás.

*La vida de la Iglesia chilena ha estado durante muchos años en un nivel de importancia por la influencia de su pensamiento en la pastoral de América Latina. Cómo la encuentra en este momento de Chile, siendo también Presidente de la Conferencia?*

Yo creo que pasamos ahora un período especial dentro de la historia de Chile. En primer lugar, por el mismo marco exterior político que nos coloca en circunstancias diferentes de lo que ha sido una larga tradición nuestra. Postulado a la urgencia de ciertas personas, trataba de ver un poco el futuro, caminar un poco adelante. Todo eso permitía fácilmente como encaminar a los demás por una corriente tras de sí y una gran misión de conjunto. En ese sentido nosotros hemos retrocedido un poco. Falta esa visión del futuro para poder tener también una acción más clara, neta, previsoría.

*En relación con el conjunto de América Latina, en la globalidad, digamos, del continente y en los contactos que hace Monseñor con diferentes Iglesias, cuáles serían los aspectos más importantes, más preocupantes; las líneas en que habría que insistir?*

Yo creo que hay algunos elementos relativamente comunes; otros, diría yo, ilusoriamente comunes. Relativamente comunes los veo en la misma clase de enemigos, por ejemplo, problemas generales de moralidad en cuanto a la debilidad de la familia, incluso en países que están sumamente fuertes. Por otro lado, evidentemente estamos recibiendo todavía una influencia marxista que escapa un poco a los moldes; va más allá de las estructuras; se hace sentir muy fuerte pero no se puede decir que esté localizada en tal o cual estructura sino en una línea de pensamiento. Ahora en algo que es más bien ilusoriamente común, diría yo que toda la problemática en torno a la seguridad nacional con nombre común. Pero es sumamente difícil detectar una documentación, un cuadro, en un país. Uno podría señalar cierta base ordinaria en sólido. Yo no sé si realmente existe; muchas veces son coincidencias. En todo caso hay una situación que está empujando verdaderamente a la Iglesia a tomar una posición muy clara frente a la dignidad humana sobre la cual ha insistido tanto el Sumo Pontífice y la defensa de la gente que está en una situación más débil.

*En cuanto a la difusión y grandes opciones de la Conferencia de Puebla, cómo capta la realidad en el momento actual en Chile?*

Yo creo que las grandes líneas que marca Puebla en realidad coinciden un poco con nuestras necesidades. Evidentemente que la primera descripción de Puebla es un poco general, tiene que ser necesariamente muy general y muy amplia porque es así el continente Latinoamericano. Pero en el aspecto ya constructivo, realmente las líneas marcadas por Puebla en el campo de la educación, el aspecto de la juventud, la línea preferencial hacia los pobres, incluso como fórmula me parece más feliz que la de Medellín, porque no significa tanto una dedicación personal, pero sí una visión de la Iglesia hacia aquellos que están en condición de más debilidad. Yo creo que esas grandes líneas de Puebla nos caen magníficamente; ya estamos tratando de pasarlas a nuestros planes de trabajo.

*En relación con el próximo Sínodo de la fami-*

### MONS. JOSE CLEMENTE ISNARD

*Usted conoce el origen de la Instrucción sobre la formación litúrgica en los seminarios?*

El Consilium ad exsequendam Constitutionem de Sacra Liturgia, hace como 15 años atrás preparó un proyecto sobre el asunto. Substancialmente, la Instrucción que ahora se publica repite el proyecto del Consilium. Pero se debe lamentar que la demora en publicar dicha Instrucción haya hecho perder el gran empuje e interés por la Liturgia en los años que se siguieron al Concilio. Un retraso de 15 años, en nuestros días significa prejuicios inculcables.

*De qué trata, concretamente, ese documento?*

Después de una Introducción en que habla de la importancia de la Liturgia en la formación sacerdotal y de la oportunidad del mismo documento, en la primera parte enfoca la vida litúrgica en los seminarios y en la segunda parte la enseñanza de la liturgia en los cursos de seminarios. Llamo la atención para el orden de las partes: en primer lugar la vida litúrgica y enseguida la enseñanza de la liturgia. El documento es completado por un apéndice dividido en cuatro partes: se trata de una especie de programa sugerido a los seminarios, cuya fuente principal es la constitución Sacrosanctum Consilium. Naturalmente, para América Lati-

*lia, cómo están preparándolo en la Conferencia chilena?*

Por el momento, una parte de la próxima asamblea la vamos a destinar a la consideración de la familia para que los delegados que vayan, aún no elegidos, lleven un poco no sólo el pensamiento personal sino también los antecedentes que quiere proporcionar la asamblea plenaria. Como tema, nos sentimos felices de que sea abordado porque el presente realmente, como tantas veces se ha dicho, la célula, la sociedad es la familia. Si esta pequeña célula es sana, incluye y puede multiplicar. Un país podrá tener grandes defectos pero lo fundamental, lo sustancial, es sano. Además, si la labor particular que se puede hacer en cada Iglesia local se hace a nivel latinoamericano, la acción va a ser mucho más eficaz.

na, este programa tendrá que ser complementado con aspectos relacionados con nuestra realidad, sin olvidar las cuestiones suscitadas en el documento de Puebla por el capítulo sobre Liturgia, religiosidad popular y piedad popular.

*Viendo las exigencias de esta Instrucción, qué piensa usted de la enseñanza de la Liturgia en América Latina?*

El documento es de suma importancia porque en casi todas las partes del continente la enseñanza de la Liturgia es muy deficiente. Y no sólo en Latinoamérica sino que en la propia Gregoriana, en Roma, un antiguo alumno se refirió haber tenido solamente 10 aulas de Liturgia durante un solo semestre. Además de ser pocas las aulas, frecuentes veces son suministradas por personas sin preparación adecuada. Causa espanto saber que, además de ser pocos los Institutos litúrgicos, solamente el Ateneo Pontificio de San Anselmo otorga grados de liturgia. ¿Dónde encontrar los profesores para la enseñanza de Liturgia en tantos seminarios y casas de formación? Por ahí vemos que la ejecución de esta Instrucción costará mucho trabajo y va a exigir confianza y entusiasmo.

*Cuál sería la función de las Conferencias Episcopales y de los obispos diocesanos para la*

*puesta en práctica de la presente Instrucción?*

Los obispos diocesanos que mantienen seminario mayor tienen una seria obligación de conciencia en aplicar la Instrucción. Para eso no será suficiente recurrir al principio de autoridad, pero será necesario usar de persuasión para superar resistencias que van a surgir inevitablemente. Solo pido a Dios que esta Instrucción, tan necesaria y oportuna, no venga a tener la misma suerte de otro documento más solemne que ella como fue la *Veterum Sapientiae*.

En cuanto a las Conferencias Episcopales, están obligadas a instituir o a mantener un Instituto de Liturgia, con expertos. Es también de toda conveniencia que la Conferencia Episcopal promueva cursos de liturgia dentro de su ámbito. No veo posibilidad de impulsar todo lo que exige la Instrucción, si los obispos mismos en las reuniones de sus respectivas Conferencias, no dan el tiempo debido al estudio de asuntos de Liturgia y no pongan verdadero interés en la vida litúrgica.

*La presente instrucción dice respecto directamente a los seminarios y facultades. Hasta qué punto obligan las casas religiosas?*

## EL CASO HANS KUNG Y LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Quito, Febrero 4 de 1980

A SU SANTIDAD  
EL PAPA JUAN PABLO II  
CIUDAD DEL VATICANO

BEASITIMO PADRE:

Desde hace varios años el Episcopado Ecuatoriano ha compartido la preocupación de la Conferencia Episcopal Alemana y de la Santa Sede por algunos temas de la enseñanza teológica del Presbítero, Profesor Hans Küng, expresados en libros y escritos que han tenido amplia difusión y han contribuido a crear un clima de confusión e incertidumbres en la profesión de la auténtica fe católica, agravando un innegable peligro de nuestro tiempo.

Ciertas obras del Profesor Küng, como "La Igle-

Sería de desear que la Sagrada Congregación para los religiosos hiciera un apelo a todas las comunidades religiosas que mantienen escuelas teológicas, en el sentido de la puesta en práctica, escurpulosamente, de dicha Instrucción. Pero también que recomendase a las comunidades de hermanos y a las comunidades femeninas que, por analogía, introdujeran en sus programas de formación un sólido estudio de Liturgia, sin olvidar un cuidado muy especial con la vida litúrgica.

*Qué piensa el Departamento de Liturgia del CELAM (DELIC) hacer en ese sentido?*

En la línea de servicio, que es propia del CELAM, el DELIC debe ponerse en disponibilidad a cuantos desean ejecutar la Instrucción. Ejemplo promisor de este trabajo es el entendimiento en marcha entre el DELIC y la Universidad Javeriana, en Bogotá, así como con la Facultad de Nossa Senhora de Assunção, en S. Paulo, para la implantación de cursos de Liturgia que puedan otorgar grado y post-gradó en la materia. Al DELIC no le compete fundar Institutos de este tipo sino ayudar y apoyar.

sia" (Die Kirche) y "Ser cristiano" (Christ sein), ofrecen a lector no pocas páginas sugestivas y brillantes. Pero nos ha inquietado, en cambio, que varias de las ideas rectoras de su pensamiento teológico, no solo suscitan perplejidad, sino conducen con lógica sutil pero implacable a conclusiones que no están de acuerdo con principios y criterios centrales de la fe de la Iglesia.

Lo hemos visto ante todo en el desarrollo teológico que este Profesor ha dado al tema de la infalibilidad de la Iglesia, abriendo sobre él todo un debate. Lo nuevo en este desarrollo consiste en concebir la infalibilidad de la Iglesia como una cierta indefectibilidad fundamental del Pueblo de Dios en "el creer", y no precisamente como una indefectibilidad o permanencia en la verdad que esté unida en su fundamento y raíz al mandato divino dado a la suprema Jerarquía (Colegio Episcopal-Concilio-Romano Pontífice) de interpretar auténti-

camente y custodiar fielmente el depósito sagrado de la Palabra de Dios, sino como una permanencia en la verdad que subsiste aunque el Magisterio de la Iglesia haya incurrido o pueda incurrir en errores en las mismas decisiones de fe tomadas de manera irrevocable. La Iglesia, como la concibe el Profesor Küng, permanece, sí, en la verdad; pero esta verdad en el creer no se concreta en definiciones dogmáticas infalibles provenientes del Magisterio Supremo de la Iglesia.

Una novedad teológica de este género ha sido objeto de preocupación en todas partes. También nosotros hemos estado del todo de acuerdo con la Conferencia Episcopal Alemana en concluir que no es posible admitir este concepto de infalibilidad de la Iglesia sin ponerse en contradicción con el dogma de la infalibilidad definido por el Concilio Vaticano I y confirmado por el Concilio Vaticano II. No es posible llamarse a engaño sobre las consecuencias de esta directriz teológica del Profesor Küng; ello pone en tela de juicio y en duda la función propia y exclusiva del Magisterio de la Iglesia de interpretar auténticamente el depósito de la divina Revelación. Las consecuencias particularmente en la tarea tan delicada de la formación doctrinal de los candidatos al sacerdocio no pueden menos de ser de un daño incalculable.

Nos ha preocupado así mismo, y muy hondamente, otra de las directrices del pensamiento teológico del Presbítero Hans Küng. Nos referimos a sus elucubraciones bíblico-teológicas sobre la Persona de Jesucristo.

Heredando la gran profesión de fe que la Iglesia hizo en el Concilio de Nicea, Obispo y Pueblo de Dios proclamamos nuestra fe en Jesucristo con la fórmula dogmática: "Creemos en un solo Señor, Jesucristo, unigénito Hijo de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado no creado, de la misma naturaleza que el Padre".

¿Está de acuerdo con esta profesión de fe el pensamiento teológico del Profesor Küng? Desgraciadamente también en este punto, que toca al corazón mismo de toda fe cristiana auténtica, hemos visto con gran preocupación que los escritos de este teólogo dejan al lector católico en una angustio-

sa turbación. Con su método teológico fundado en el criterio de que no hay una infalibilidad de la Iglesia inherente a las sentencias definitivas del Magisterio, es fácil comprender que el Profesor Küng no se sienta obligado a permanecer, ante todo y sobre todo, en línea de continuidad con los dogmas cristológicos de la tradición de la Iglesia. Esto es lo que sucede en la trayectoria cristológica de supensamiento. En ella se sienten oscuridad y fracturas cuando se trata de la verdad sobre la cuestión central de la Cristología, la de saber si Jesucristo es realmente "Dios verdadero de Dios verdadero"; la de saber si tiene el título de Hijo de Dios, no solamente porque de manera insuperable es el Hombre encargado de hacer las veces de Dios, sino por ser consustancial al Padre en virtud de su generación eterna por el Padre. Si uno busca en los escritos del Profesor Küng una confesión decisiva sobre esta verdad, una enseñanza formulada con palabras vinculantes sobre la divinidad de Jesucristo, cual la entiende y vive la Iglesia, queda decepcionado. Hay sí en ellos enunciaciones bellas y vigorosas sobre el ser humano de Jesús, sobre Jesucristo como Lugarteniente de Dios; pero no las hay sobre lo que más importa: sobre la filiación divina de Jesús, como Verbo eterno nacido del Padre antes de todos los siglos.

Hay, pues, en los escritos de este teólogo una reducción cristológica cuya tolerancia sería de consecuencias desastrosas en nuestra Iglesia. Con sobrada razón en Puebla de los Angeles nos exhortaba S. Santidad a vigilar porque la verdad sobre Jesucristo sea enseñada sin falsas acentuaciones, sin mutilaciones, sin relecturas bíblicas que la alteren. Por ello no podíamos permanecer insensibles ante la difusión de la doctrina cristológica del teólogo Küng, mientras no la revise y reoriente situándose en línea de continuidad con la profesión de fe que el Magisterio de la Iglesia ha formulado desde su origen.

No podemos pasar por alto tampoco nuestra preocupación por las ideas del teólogo Hans Küng relativas a la válida consagración de la Eucaristía. Al reconocer en sus escritos este teólogo a los simples cristianos bautizados, en casos extraordinarios, la competencia de consagrar la sagrada Eucaristía, nos parece claro que desquicia por la base la teología del sacerdocio ministerial, que dimana del sacramento del orden, y que por ésto confiere

solamente a quien ha recibido este sacramento el poder sagrado de actuar en la persona de Jesucristo para realizar la consagración de la sagrada Eucaristía. En nuestro ambiente continuamente amenazado por la infiltración de las ideas protestantes sobre el Sacerdocio y la Eucaristía, la teoría del Profesor Küng resulta sumamente peligrosa.

Como éstos hay también otros puntos de la doctrina teológica del Presbítero Hans Küng que con razón han preocupado a la Santa Sede. La Declaración *Mysterium Ecclesiae* de la Congregación para la Doctrina de la Fe abría a este catedrático de la Universidad de Tubinga el camino y le ofrecía el momento oportuno para alinear su pensamiento con el Magisterio auténtico de la Iglesia y el de todos los teólogos que llevan con claro e inofuscado prestigio el título de teólogos católicos. Desgraciadamente ésto no ha sucedido.

Pensamos por lo mismo, Beatísimo Padre, los Obispos ecuatorianos que la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe ha cumplido con una obligación ya impostergable al declarar que el Profesor Hans Küng "ha faltado en sus escritos a la integridad de la fe católica y que por tanto no puede ser considerado como teólogo católico y que no puede ejercer como tal el oficio de enseñar". La Conferencia Episcopal Ecuatoriana desea expresar su pleno acuerdo con esta Declaración y manifestar su total adhesión a V. Santidad que la ha aprobado con su autoridad suprema.

Dios Nuestro Señor guarde a Vuestra Santidad.

Pablo Card. Muñoz Vega  
Arzobispo de Quito  
Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

## CARTA DEL CARDENAL BAGGIO

Roma, 13 de febrero de 1980

A Su Excelencia Revma.  
Mons. ANTONIO QUARRACINO  
Obispo de Avellaneda  
Secretario General del CELAM

Excelencia Reverendísima:

Mucho le agradezco el mensaje de grato recuerdo y sincero afecto con ocasión del primer aniversario de la clausura en Puebla de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

También yo he vivido estos días aniversarios con nueva gratitud a Dios por la abundancia de bendiciones con que ha querido hacerse presente en el importante acontecimiento eclesial y por el despertar de fe y de acción apostólica con el que lo va enriqueciendo.

He revelado con profunda satisfacción el

interés con que se ha saludado este primer aniversario: desde la personal intervención del Santo Padre (con su visita a la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y ya el 12 de octubre del año pasado al Seminario mexicano en Roma cuando se refirió a su viaje a México y a la Conferencia de Puebla) hasta los muchos artículos, entrevistas y actos con que se ha conmemorado la fausta efemérides.

Deseo al empeño del CELAM en la actuación de las conclusiones de la reunión de Los Teques todo éxito para la mayor difusión del espíritu y de las conclusiones de Puebla.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia Reverendísima los sentimientos de sincera estima y fraternal saludo.

Devotísimo en el Señor.

Sebastiano Card. Baggio

Los Pastores de la Iglesia no sólo la guían en nombre del Señor. Ejercen también la función de maestros de la verdad y presiden sacerdotalmente el culto divino.

Puebla No. 259

19 de febrero de 1980

A Su Excelencia  
Mons. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO  
Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (C.E.L.A.M.)

Excelencia:

La Comisión Pontificia "Justitia et Pax" celebró su Asamblea General anual los días 4 al 9 de febrero de 1980.

En ocasión de los grandes debates internacionales que van a tener lugar este año para definir una nueva estrategia del desarrollo, y sobre todo ante la crisis profunda que conoce la causa del desarrollo en la opción pública y en la misma opinión cristiana, centramos nuestros trabajos sobre esta cuestión del desarrollo. Los recientes acontecimientos y las amenazas que éstos hacen pesar sobre la paz, nos llevaron a reflexionar también sobre este problema de la paz: no sólo porque las graves tensiones actuales van a pesar sobre la reflexión y la acción relativas al desarrollo, sino porque ellas exigen un esfuerzo específico de las comunidades cristianas para contribuir a la paz.

Sobre uno u otro tema, le enviaremos pronto algunos dossiers que le pondrán al corriente acerca de los puntos esenciales de nuestras reflexiones. Tres son las preocupaciones que nos han guiado:

- reunir y analizar los datos, de lo que es indispensable que la Iglesia tenga en cuenta si quiere ayudar eficazmente a los hombres en estas complejas tareas;
- señalar lo que puede ser la aportación específica de la Iglesia, según cuáles orientaciones y según qué pedagogía esta aportación podría desarrollarse en los meses que vienen;
- destacar algunas tareas urgentes sobre las que convendría llamar la atención de las conciencias.

El espíritu en el que le haremos estos envíos es el del diálogo que se ha ya establecido entre la CPJP y las Conferencias Episcopales y al que quisiéramos dar nuevo impulso. Numerosas Conferencias nos han enviado sus publicaciones de carácter social, en respuesta a nuestro pedido del 2 de abril de 1979. A ellas va nuestro cordial agradecimiento. Nuestra Asamblea tomó nota de ellas con mucho interés, y procedió a una mesa redonda para examinar el impacto de la enseñanza social que el Santo Padre ha desarrollado ya durante el primer año de su pontificado y las perspectivas que nos abre. De sus respuestas, de nuestras investigaciones, de los contactos personales que hemos tenido con muchos de ustedes, se desprenden algunas observaciones generales que le comunicamos en la breve nota anexa.

A todos los que vendrán este año para la visita "ad limina", les renovamos nuestra invitación fraternal a honrarnos con un encuentro que nos permitirá conocer mejor sus preocupaciones en este campo de servicio al hombre al que la Iglesia atribuye tanta importancia.

Asegurando a Su Excelencia nuestros más respetuosos sentimientos y nuestra devoción en Nuestro Señor, le saluda

Suyo afmo.

Card. Gantin  
Presidente

NOTA SOBRE ALGUNAS ORIENTACIONES

GENERALES DEL ESFUERZO SOCIAL

DE LA IGLESIA HOY

Observación preliminar

Esta Nota ha sido redactada en base a las respuestas que las Conferencias Episcopales enviaron a la CPJP en el cuadro de la investigación propuesta por ésta en su carta del 2 de abril de 1979. Se inspira, además, en numerosos contactos personales con Obispos, en Roma o en las Iglesias locales, así como también en una mesa redonda de la Asamblea General de la CPJP sobre las perspectivas abiertas por la enseñanza social de Juan Pablo II.

Esta Nota tiene voluntariamente un carácter limitado y provisional. Y subraya particularmente algunos puntos de metodología, a los que daremos cuerpo próximamente, informándoles de los trabajos de la Asamblea General de la CPJP sobre la paz y sobre el desarrollo. Nos interesa vincularla a la presentación general de la enseñanza social del Papa Juan Pablo II, propuesta en el primer cuaderno de la serie que la CPJP ha consagrado a esta enseñanza.

Recibiremos con mucho gusto cualquier comentario, contribución, o sugerencia que nos sean propuestos para avanzar juntos en este esfuerzo común.

1. La abundancia de documentos episcopales en todos los continentes sobre el servicio que la Iglesia quiere prestar a la promoción del hombre y a la ciudad temporal demuestra la existencia de una **preocupación muy viva**.

2. Se subraya generalmente la **perspectiva pastoral** de los documentos del Episcopado: en la línea de la Evangelii Nuntiandi, texto frecuente de referencia, hay la preocupación de situar la acción y reflexión sociales en el cuadro y en el movimiento de la evangelización, centrada en el anuncio de Jesucristo. Hay la preocupación constante de investigar y subrayar la aportación específica de la Iglesia a la promoción del hombre y de la ciudad temporal.

3. Con frecuencia se nos pregunta: cuando la Iglesia como cuerpo, y especialmente mediante un documento de la Conferencia Episcopal, interviene en cuestiones de orden económico y político, ¿Qué criterios concretos pueden ayudar a situar el nivel y la naturaleza de tales intervenciones? Con el fin de dar a la Iglesia una imagen propia cuya que no la identifique a una ideología entre otras ni a una organización política. Esta pregunta proviene especialmente —aunque no exclusivamente— de regiones en las que, en un contexto político autoritario, léase opresivo, la Iglesia constituye una realidad social potente o muy minoritaria. La pregunta está vinculada más de una vez con la preocupación de no usar la autoridad de las Conferencias Episcopales mediante modos de intervención que excedan su competencia, y también con la preocupación de mantener la unión entre los Obispos.

4. Gran insistencia sobre la **diversidad de las situaciones**, especialmente culturales. Esto da un relieve particular a la observación de Pablo VI en la Octogésima adveniens, núm. 4, sobre la necesidad de que las Iglesias locales analicen cuidadosamente su situación específica y de referir a ésta el patrimonio social común en manera creadora. Esto ha convencido a esta Comisión de la necesidad de ponerse pacientemente a la **escucha** de lo que viven y dicen las Iglesias locales. En previsión especialmente de la visita "ad limina" que la mayor parte de los Episcopados africanos harán en 1981, nos hemos propuesto un esfuerzo especial de contactos con estas Iglesias para que se prepare y desarrolle un diálogo a fondo entre estas Iglesias y la Comisión.

5. Durante la década que acaba de terminar, los documentos de las Conferencias Episcopales hacen numerosas referencias a los principales documentos del **Magisterio universal** en materia social, al mismo tiempo que lo ponen en práctica en manera creadora en las diversas situaciones. Nuestra serie de cuadernos sobre la enseñanza social de Juan Pablo II quiere contribuir a poner a disposición de las Conferencias Episcopales los textos del Papa sobre los principales temas abordados por él.

6. Muchos presienten que la manera típica de Juan Pablo II de abordar las realidades socio-cultu-

rales partiendo del hombre, de su dignidad, de sus reservas de creatividad escondidas, abre amplios horizontes al pensamiento y a la acción sociales de la Iglesia. Exhorta a una reflexión renovada para que la educación espiritual y moral, indispensable

## SEMANA LITURGICA

Del 3 al 7 de marzo, se realizó en Quito (Ecuador) "La Semana de Liturgia" convocada por el Señor Cardenal Arzobispo Muñoz Vega, S.J. en vigorosa carta como se puede leer enseguida.

Para las "Jornadas" se solicitó la colaboración del DEPARTAMENTO DE LITURGIA — CELAM, sea en la programación, sea en la realización misma del evento. Las ponencias de la semana estarán a cargo del P. Maucyr Gibin, sss. Secretario Ejecutivo del DELC y del P. Santiago Ramírez.

Las jornadas tienen como finalidad principal una EVALUACION de los aspectos teológicos y pastorales de la celebración de los Sacramentos, con especial atención a la Eucaristía, Bautismo y Penitencia. Los señores obispos de Ecuador piensan sacar enseguida, orientaciones pastorales para la pastoral sacramental.

Las mañanas serán dedicadas a la profundización de algunos temas básicos como son:

1. La Marcha de la Liturgia en Latinoamérica y los estudios ofrecidos por el DELC y el Documento de Puebla.
2. Visión teológico-pastoral de la acción litúrgica.
3. Asamblea de la comunidad eclesial en las celebraciones litúrgicas.
4. Obediencia, creatividad y adaptación a las culturas; la religiosidad popular y la liturgia.
5. Líneas teológicas sobre la renovación de la Penitencia, las tres formas de celebrarla y actitud pastoral.
6. Función evangelizadora de la Liturgia, vida y compromiso cristiano con vistas a la liberación integral.

ble y de importancia primordial, embrague eficazmente sobre todas las estructuras de la existencia social.

Card. Gantin  
Presidente

Roger Heckel  
Secretario

### ARZOBISPADO DE QUITO

#### CIRCULAR

dirigida a todos los Vbles. Señores Sacerdotes del Clero Secular y Religioso de la Arquidiócesis de Quito.

\* \* \*

Estimados Hermanos Sacerdotes:

Al dirigirles la presente Circular queremos anunciar a todo el Presbiterio de la Arquidiócesis de Quito la próxima celebración de las JORNADAS LITURGICAS ARQUIDIOCESANAS y solicitar a todos ustedes, cohermanos en el Sacerdocio, una respuesta de empeño total y generoso a la convocatoria que les hacemos para las mismas.

Todos sabemos que la Liturgia es la primera fuente de vida divina para los fieles y ocupa por ello lugar preeminente en la acción de la Iglesia; pero todos sabemos también que por esto mismo la restauración litúrgica auténtica es una tarea muy ardua y se ha convertido, casi en todas partes, en un urgente problema pastoral.

Queremos empeñarnos en su solución dentro de nuestra Arquidiócesis con la mayor solicitud. Debemos tener en cuenta que el campo de la renovación litúrgica es muy vasto y no es posible en unas jornadas hacer frente a sus variados y múltiples requerimientos. En las que anunciamos como próximas, y que serán las primeras, nos ceñiremos de inmediato a aquello que el Concilio Vaticano II en su Constitución sobre la Liturgia considera como "la cumbre a la cual tiende toda actividad de la Iglesia y como la fuente de donde dimana toda su fuerza" (Art. 10); es decir, la celebración del Santo Sacrificio de la Misa y la pastoral sacramental. Estos serán los temas sobre los cuales concentraremos nuestra reflexión y sobre los cuales buscaremos las líneas de una apta acción pastoral.

Necesitamos a este propósito recurrir a un análisis objetivo de la situación presente en la Arquidiócesis y necesitamos llegar a decisiones que garanticen la buena marcha de nuestra pastoral litúrgica, teniendo en cuenta el objetivo final de la misma, a saber, una participación de todo el pueblo creyente siempre más plena y activa en los actos litúrgicos, una participación siempre más comunitaria, y no en forma meramente externa, sino fundada en la participación interior del espíritu.

Sin duda la cuestión básica en este terreno es la de la mentalidad de todo el Clero, tanto diocesano como religioso, porque de él depende toda la renovación litúrgica en su esencia, es decir, en su autenticidad. Esta realidad vuelve singularmente importante la iniciativa de celebrar estas JORNADAS con la participación obligatoria de todos los sa-

### LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIO-EPISCOPALES SISTEMA DE COMUNION Y PARTICIPACION

P. José de Jesús Moreno, Secretario Ejecutivo del Dpto. de Misiones del CELAM

El Documento de Puebla, expresión de la Enseñanza Episcopal actual de la Iglesia en América Latina es, en cuanto a Doctrina, términos y método, la asunción de la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" en la realidad de América Latina.

El contenido del Documento queda orientado hacia la Evangelización: misión fundamental de la Iglesia (DP 1) artífice del único Pueblo de Dios, peregrino en la historia (DP 220), promotora de la cultura, religiosidad popular, liberación humana, ideologías y política (DP 341) con su momento privilegiado en la Liturgia (DP 895) que renueva al hombre, a imagen de Cristo Resucitado (DP 1296) en comunión y participación con Dios, Padre Hijo y Espíritu Santo (DP 211-219).

La unidad del Documento está expresada en dos términos positivos: Comunión y Participación, origen medio y término de la Evangelización.

Cuando el Documento opta por "Una Iglesia Misionera que... se inserta solidaria en la actividad apostólica de la Iglesia Universal, en íntima comunión con el sucesor de Pedro (DP 1304) alude a una actividad apostólica de la Iglesia Universal que se concretiza en las Obras Misionales Pontificio-Episcopales.

En el Documento hay reflexiones teológicas que coinciden con la Animación Misionera, activi-

dad que ejercen su ministerio en nuestra Arquidiócesis. Cumplimos, pues, con el deber de participar a los sacerdotes tanto de nuestro Clero arquidiocesano como de todas las Comunidades religiosas, que esta convocatoria para las Jornadas Litúrgicas tienen el carácter de OBLIGATORIA. Ellas tendrán lugar el día lunes 3 de marzo, al día viernes, 7 del mismo mes. Se llevarán a cabo en el edificio del Seminario Mayor de San José.

Agradeciéndoles desde ahora por la acogida plena que, espero, den a esta convocación, bendigo a todos y pido su oración.

PABLO Card. MUÑOZ VEGA, SJ  
Arzobispo de Quito

Quito, febrero 5 de 1980

dad característica de las Obras Misionales Pontificio-Episcopales: Apertura al Espíritu Santo escuchando siempre el mandato del Señor: "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes" (Mt 28,19) (DP 348). Conversión a Cristo y revitalización de la Iglesia particular en bien de la Actividad Misional (DP 363). Impulsar al hombre hacia la comunión con la Trinidad y transformarlo en agente y cooperador de la evangelización (DP 563). Toca al Obispo discernir para que la Iglesia Particular manifieste su espíritu misionero irradiando la riqueza evangélica lograda en su interior (DP 647). Renovación del espíritu misionero de los presbíteros (DP 712) de los religiosos (773) de los laicos (806) de los jóvenes (1199), a través de Retiros, Jornadas, Encuentros, Cursillos, Convivencias, etc. (1201), prácticamente dentro de una pastoral planificada (DP 1307).

En el Documento hay opciones pastorales que coinciden con la finalidad característica de las Obras Misionales Pontificio-Episcopales: La Iglesia Particular manifiesta su carácter misionero compartiendo valores y experiencias y favoreciendo el intercambio de personas y de bienes (DP 655). "Hay que despertar, promover y orientar vocaciones misioneras pensando ya en Centros o Seminarios especializados con esta finalidad" (891) porque "ha llegado para América Latina la hora de intensificar los servicios mutuos entre Iglesias Particulares y de proyectarse más allá de sus propias fronteras, "ad gentes" Es

verdad que nosotros mismos necesitamos misioneros. Pero, debemos dar desde nuestra pobreza. Por otra parte, nuestras Iglesias pueden ofrecer algo original e importante; su sentido de salvación y de liberación, la riqueza de su religiosidad popular, la experiencia de las Comunidades Eclesiales de Base, la floración de sus ministerios, su esperanza y la alegría de su fe. Hemos realizado ya esfuerzos misioneros que pueden profundizarse y deben extenderse" (DP 368).

Se requiere el empleo del sistema adecuado para que la originalidad de Animación y Cooperación Misionera -anunciada en el Documento adquiera cada día más realidad. Tal sistema consiste en las Obras Misionales Pontificio-Episcopales: 1o. Porque estas Obras son el órgano que los Sumos Pontífices han recomendado constantemente para

efectuar la Animación y Cooperación Misionera. 2o. Porque estas Obras impulsando la comunicación de valores y experiencias y el intercambio de personas y de bienes de las Iglesias Particulares entre sí y con la Iglesia Universal son el instrumento apto para efectuar la Comunión y Participación. 3o. Porque estas Obras que llegan a todos los sectores eclesiales: Sacerdotes, Seminaristas, Religiosos, Candidatos a la Vida Religiosa asociados en la Pontificia Unión Misional, Laicos adultos, asociados en la Obra Misional Pontificia de la Propagación de la Fe, Jóvenes asociados en la Obra Misional Pontificia de San Pedro Apóstol, y niños asociados en la Obra Misional Pontificia de la Infancia y Adolescencia son el signo de catolicidad y universalidad de 700 millones de católicos ante 3.200 millones de hombres destinatarios de la Evangelización.

## CURSO SOBRE PUEBLA PARA SACERDOTES DE LAS ANTILLAS

Del 22 abril al 2 de Mayo se realizó en Santo Domingo, República Dominicana un Curso sobre Puebla para Sacerdotes de las Antillas.

Participaron 76 sacerdotes, 19 de ellos religiosos.

35 de República Dominicana  
13 de Haití  
13 de Puerto Rico  
7 de Cuba  
3 de Miami (Comunidades hispano-parlantes)  
2 de Curaçao-Aruba  
1 de Belice  
1 de Nassau  
1 de Venezuela

Asistieron como profesores Monseñor Roque Adames, Obispo de Santiago de los Caballeros, República Dominicana; los P.P. Francisco José Arnáiz, S.J., de Santo Domingo; Francisco Merlos de México, Jesús Andrés Vela, S.J., de Colombia y Mons. Guillermo Vega, Secretario Adjunto del CELAM.

La coordinación estuvo a cargo del P. Ricardo Cuéllar, Secretario Ejecutivo del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM.

Hubo 38 horas de clase. 15 de estudio personal, 22 de trabajos en grupos y 8 de foros plenarios.

Se estudiaron la Visión Pastoral de la realidad latinoamericana. Las bases doctrinales, los contenidos, criterios y aspectos fundamentales de la Evangelización. Sus centros, agentes, medios, las opciones y acciones de la Evangelización en el presente y futuro de América Latina.

A la sesión inaugural asistieron el Sr. Cardenal Octavio Antonio Beras, Arzobispo de Santo Domingo, quien presidió la Concelebración Eucarística. El Sr. Nuncio Apostólico de S.S. quien dirigió las palabras inaugurales, los señores Obispos Auxiliares de Santo Domingo y el Sr. Obispo de Mao-Monte Cristi.

Los demás Obispos de República Dominicana visitaron el Curso y presidieron la Eucaristía algunos días. Mons. José Dimas Cedeño, Obispo de Vegaruas en Panamá, presidió la concelebración de clausura, y acompañó los últimos días, como representante de la Comisión Episcopal del Devym.

En el fin de semana intermedio los participantes colaboraron en las celebraciones dominicales de Parroquias de todo el país. En la tarde del miércoles 30 de abril visitaron el Santuario de Nuestra Señora de Altigracia en Higüey.

Los profesores del Curso colaboraron con el Seminario Mayor de Santo Domingo dictando en él 20 conferencias sobre el Documento de Puebla.

No solo el Curso en sí sino los intercambios entre los participantes de los diversos países del Caribe fueron muy útiles y enriquecedores para su acción pastoral.

Algunos Obispos anotaron que por primera vez en la historia se reunieron de tantas islas antillanas un número tan grande de sacerdotes, para estudiar un documento pastoral durante 11 días.